



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Acta de Reunión Nº 1 / marzo 2020

Fecha reunión	23.04.2019	
Consejeros asistentes	Exequiel González *	Escuela de Ciencias del Mar - PUCV
	Héctor Bacigalupo*	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA
	Valesca Montes*	ONG WWF Chile
	Alfredo Valenzuela*	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH.
	Marcelo Campos *	Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha - ACOTRUCH A.G.
Consejeros ausentes	Liesbeth van der Meer	Oceana
	Karina Sepúlveda	Asociación Gremial de Armadores del Sur - ARMASUR
Asistentes de SERNAPESCA	Alicia Gallardo Lagno	Directora Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
	Abel Castillo	Sub-Director Nacional de SERNAPESCA.
	Vilma Correa Rojas	Secretaria Ejecutiva del Consejo
	Marcelo Casali Fuentes	Departamento de Estudios y Planificación.
	Ruth Alarcón Gatica	Jefe de Gabinete
	Jorge Hans *	Jefe Unidad de Comunicaciones
MINECON	Riola Polanco*	Asesora Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

- Conectados vía telemática



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Temas tratados:

- Situación personal e institucional:

El Presidente del COSOC, ofrece la palabra para que cada Consejero haga una reseña de su situación personal y del sector o institución a la cual representa, a propósito de la epidemia de Covid 19, en función de lo cual cada Consejero hizo una breve presentación, precisando las complicaciones y eventuales posibilidades que el confinamiento ha traído a nivel sectorial e individual, y auscultando las dificultades y oportunidades que puedan surgir, por esta situación, en el futuro.

De la misma forma, la Directora Nacional de SERNAPESCA, hace una relación de lo acontecido a nivel institucional desde el inicio de la epidemia, e intercala una presentación con los puntos que le parecen relevantes en torno a este periodo, en particular: las personas de SERNAPESCA, destacando su motivación y compromiso; el foco y priorización que se debe tener, habida cuenta de los importantes recortes presupuestarios; profundización de las funciones de inteligencia que releve el análisis de datos, televigilancia y mecanismos alternativos y remotos de vigilancia, destacando el aumento y mayor eficiencia en trámites digitales, como en el caso del referido a sustitución de naves. Asimismo, da cuenta de la implementación de iniciativas de alto impacto, tales como:

- La instalación de la mascota corporativa “chungungo” y su espacio central educativo e informativo en redes sociales y web del Servicio, con el cual se propone promover un acercamiento hacia la ciudadanía y en lo particular, dirigirse hacia un público segmentado y hacer un esfuerzo especial por incorporar a los niños.
- Creación de teléfonos de contingencia.
- Habilitación sanitaria de naves, vía remota
- Apoyo a trámites de exportación
- Suspensión de caducidades en el RPA.

Resalta que nuestros focos estratégicos se mantienen, esto es la fiscalización con énfasis en programas especiales; la vinculación con los usuarios con foco en facilitar el cumplimiento, la modernización (trámites en línea, uso de aplicaciones y tecnologías en la fiscalización) y las personas. Asimismo, destaca que la situación con todo, es una oportunidad para la mejora e innovación.



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

- En relación a la Cuenta Pública 2019:

El documento Cuenta Pública 2019 fue enviado a todos los miembros del COSOC con fecha 17 de abril, para que pudieran revisarlo antes de esta reunión y hacer sus observaciones.

El Consejero Marcelo Campos, junto con destacar el contenido de la cuenta pública, le parece que, al ejemplificar los logros de fiscalización en pesquerías y acuicultura, se debería aplicar similar criterio, en términos de identificar o no a los infractores, pero no en un caso sí y en otro no. Por otra parte, si bien se le respondió por escrito, insiste que le gustaría un mayor relevamiento de la actividad acuícola en la CP. Sobre este particular, la Secretaria Ejecutiva explica el alcance de la CP y la razón por la que este relevamiento no se da en este documento. Los miembros del consejo Montes, Valenzuela y Bacigalupo también opinan sobre el particular. La Directora Nacional, precisa que se han relevado principales hitos en función del rol del Servicio, buscando disminuir los criterios de segmentación por tipo de actividad productiva.

La secretaria ejecutiva, indica que el Informe de Fiscalización de Pesca y Acuicultura 2019, incluye mucha información respecto de la fiscalización a nivel sectorial y que tal vez se puede incluir un enlace a ese documento en la CP. Esta propuesta es considerada una buena forma de acoger la inquietud presentada por el Consejero Marcelo Campos.

Se agradecen las sugerencias de mejoras recibidas respecto del documento y estas serán procesadas para ser incorporadas.

La Consejera Valesca Montes, hace ver su preocupación por la deplorable situación de un trabajador que cumplía funciones de vigilancia en un centro de cultivo de salmones que se mostró en un reportaje periodístico, y que tal situación es un problema de DD.HH. y que la ONG en que ella participa, suspendió el Acuerdo de Cooperación con la empresa salmonera a cargo del centro de cultivo. Después de un intercambio de opiniones respecto del asunto, se concluye por parte de los miembros del Consejo presentes, que habida cuenta de las funciones de SERNAPESCA, este asunto se canalizará hacia otras instancias pues no está dentro del rol de este Consejo.



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Luego, de una revisión e intercambio de ideas entre los Consejeros, se define que el presidente del COSOC, Sr. Exequiel González, redactará una propuesta preliminar de observaciones del Consejo a la CP, la que compartirá con los Consejeros, a fin de que sea ajustada y consensuada y el Presidente señala a la Directora que a más tardar el día 30 de abril harán llegar sus comentarios definitivos para que sean incorporados al documento Cuenta Pública 2019.

Finalmente se informa la Cuenta Pública Participativa está programada para el día 7 de mayo, y que se confirmará tal fecha y hora.

Acuerdos:

- Se acuerda que los miembros del Consejo hagan llegar sus aportes al Presidente del COSOC, a fin se consensue un texto con sus observaciones a la Cuenta Pública, a más tardar el día 30 de abril.
- El Servicio publicará en su web el documento de Cuenta Pública. En ese documento se incluirán las observaciones del COSOC en un punto especial de la propia cuenta, como ha sido tradicional y se publicarán también como documento individual. Además, se incluirán esas observaciones en el informe de la Cuenta Pública Participativa 2019 de SERNAPESCA.